Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: miércoles 16 de Febrero de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 873

LA CIVILIZACIÓN YANKEE

Crueldades en un asilo

Los abusos descubiertos en el Asilo del Estado para criminales locos, en Matheswan, piden rápidas medidas para modificar el régimen despótico y cruel á que se ven sugetos los detenidos. Esto lo dicen los periódicos de Nueva York.

No hace mucho, un anciano que trabajaba con otros confinados partiendo piedras para obras del edificio, salió de los límites del mismo, y al verlo, tres guardias corrieron tras él, golpeárónle de una manera bárbara y lo arrastraron hasta el Asilo, donde pasó varios días entre la vida y la muerte, á causa de tal atropello.

El temible ladrón de trenes Oliver Curtis Perry, que está detenido allí desde hace tiempo, pues se fingió loco, por conseguir no se le considerase como tal, y se le asignase lugar que no fuera la solitaria celda en donde temía perder de veras la razón, determinó cegar totalmente, completando la tentativa que en otra época había hecho con ese objeto.

Para conseguirlo, molió trozos de cristal y con el polvo se frotó los ojos. Inflamáronse estos de una manera horrible, más en lugar de tratarse de aliviar sus horribles dolores consideróse ese hecho como prueba de locura, y se le dejó varios días sin prestarle el menor auxilio médico.

Otro detenido apellidado Goldstein, ha sido sometido á frecuentes inyecciones de morfina, sin más fin que dominar su carácter díscolo. Este método se halla allí en boga contra presos refractarios.

Además de esos hechos culminantes, el tratamiento á que se ven sugetos los presos, es de lo más cruel y despiadado, pues los vigilantes son verdaderos esbirros en lugar de enfermeros y guardianes.

Indios quemados vivos

De Eribon han comunicado á Wichita, Kasas, haber sido quemados vivos dos indios seminoles, cerca de Maud, por haber matado á una mujer.

Un niño de ocho años, hijo de la víctima, que fué testigo de lo ocurrido, manifestó que un indio había querido llevarse una silla de montar.

Fué ahuyentado por la mujer, quien le amenazó con un rifle, mas luego regresó acompañado por otro indio y atacaron á la mujer, cuyo rifle no hizo fuego al tratar de usarlo aquélla, arrebatáronle el arma y de un golpe con la culata en la cabeza, la dejaron cadáver.

En cuanto se supo lo ocurrido, multitud de hombres armados se pusieron en persecución de los criminales y habiéndoles capturado, identificados que fueron los indios por el niño, atáronlos á postes, y saturando las ropas con petróleo, les pegaron fuego, quedando carbonizados ambos hombres al poco rato.

En la nación seminola reina gran excitación por la muerte dada á esos indios, que pertenecían á conocidas familias de la tribu, y el agente indio del territorio está preparando fuerzas para combatir el alzamiento que se cree inminente.

Lynchados en Albama

Williams Ellis, hacendado establecido cerca de Evergreen, lynchó él solo á un negro nombrado Coot Kings, á pesar de la ayuda que le ofrecían multitud de agricultores que se le presentaron para ayudarle. El ejecutado era un jornalero de la finca.

Persiguió Ellis al fugitivo, capturólo y lo tuvo luego atado en su casa durante varias horas, al cabo de las cuales lo condujo á un pantano inmediato, ahorcándolo allí de un árbol.

Terminada la operación acribilló á balazos el cadáver del negro.

Cientos de vecinos se habían reunido para presenciar los procedimientos y prestar su ayuda á Ellis, más aquél rechazó sus ofertas; llevó á efecto la ejecución y regresó á su casa, donde no ocultó á nadie haberse tomado la justicia por su mano.

Linchamiento de Nevada

En las cercanías de Genoa (Nevada), ha ocurrido una escena de salvajismo semejante á las que ocurren en el seno de los pueblos menos civilizados.

Adam Uber, acusado de homicidio, se encontraba preso en la cárcel de la mencionada población.

A altas horas de la noche, el alcalde de la misma creyó oir llamar á la puerta; abrió éste, y fué sorprendido por varios enmascarados que, apuntándole con rifles, le pidieron las llaves de las celdas.

Una vez dueños de ellas, sacaron de su calabozo á Uber, que en vano trató de defenderse como pudo, y lo llevaron hacia las afueras; la marcha, pues sus verdugos le despojaron de sus ropas y no cesaron de atormentarlo en las millas del camino que le hicieron recorrer.

Una vez bajo el árbol que se había escogido para ahorcarlo, y mientras el sentenciado rezaba sus oraciones, colocáronle aquéllos á Uber un lazo corredizo alrededor del cuello, y lo izaron dejándolo suspendido de una rama.

Acto continuo hicieron al cadáver blanco de sus rifles y lo dejaron acribillado á balazos, bailando al mismo tiempo alrededor del ahorcado y gritando como poseídos.

Satisfecha su sed de sangre, retiróse la turba sin que se persiguiese ni molestase á ninguno de los que la componían.

Correo de Madrid

Febrero, 14.

Del Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha facilitado la siguiente nota:

«Comenzó á las cinco.—A propuesta del señor Sagasta, se ocupó largamente de la guerra de Cuba, partiendo de la base de los informes del general Blanco, y de las cuestiones que ha hecho surgir el incidente de la carta del señor Dupuy de Lome.

Se acordó firmar un decreto admitiendo sencillamente la dimisión del señor Dupuy, y proponer á S. M. para sustituirle á don José Polo de Bernabé.

También ha propuesta del presidente acordó el Consejo firmar el decreto convocando á las nuevas Cortes, que se publicará antes de terminar el mes corriente á fin de que las operaciones electorales puedan empezar el 20 de Marzo, teniendo en cuenta para ello las condiciones en que se forma el censo electoral de la isla de Cuba.

Entrando en el despacho ordinario dióse cuenta por el ministro de Estado de una nota que acababa de recibir de Mr. Woodford relativa á la carta del señor Dupuy de Lome, y al sentido de alguno de sus párrafos.

Dada cuenta por el ministro de Gracia y Justicia del expediente de indulto de los reos Diego José, María Gomez y Cristóbal Ruiz Lopez, condenados á muerte por la Audiencia de Málaga, el Consejo decidió no concederles indulto.

Se acordó también, de conformidad con el Supremo, y con el Consejo de Estado, la traslación de un magistrado.

Fueron aprobados, á propuesta del ministro de la Guerra, los siguientes expedientes:

Uno de adquisición de material con destino á obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Puerto Príncipe (Cuba).

Otros idem de materiales de ferrocarriles correspondientes al actual año económico de la Comandancia de Jaruco á San Francisco (isla de Cuba).

Otro idem de materiales con destino á obras en Santiago de Cuba.

Otro idem de varias máquinas con destino á factorías en Alcalá de Henares.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un decreto estableciendo varias disposiciones relativas á las colonias agrícolas en cuanto se refiere á la exención de servicio militar y dictando otras sobre duración del cargo de médicos civiles en las poblaciones dichas.

A propuesta del ministro de Hacienda y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, se aprobó la concesión de un suplemento de crédito de 250.000 pesetas para ...

Asimismo se aprobó, con el dictámen de la Dirección de Aduanas y Contribuciones indirectas, el nuevo pliego de condiciones para el arriendo de los petróleos y demás aceites minerales.

Se aprobó, á propuesta del ministro el expediente sobre aplicación al crédito correspondiente de los haberes del personal de temporeros del Ministerio de Fomento.

Fué aprobado un expediente presentado por el ministro de Fomento, proponiendo que se hagan por administración las obras del canal de Murcia.

Terminó el Consejo á las ocho y media de la noche.»

—Un despacho de Nueva York dice que se insiste en afirmar que Mr. Sherman ha declarado que no puede satisfacerle al Gobierno yankee la dimisión del señor Dupuy en contra de lo que afirman las manifestaciones formuladas sobre este incidente por mister Mac Kinley.

Lo que no puede el Gobierno americano es dejar en duda si el Gabinete de Madrid acepta ó rechaza los puntos de vista del señor Dupuy de Lome sobre la autonomía y los tratados comerciales.

Respecto de estos puntos, el Gabinete de Washington pide al efecto aclaraciones explícitas.

Añade que en tal sentido ha telegrafiado Mr. Sherman á Mr. Woodford el último sábado.

Asegúrase que la contestación llegó anoche y que en ella el señor Sagasta se niega á convertir en base de discusión diplomática las manifestaciones del señor Dupuy de Lome, toda vez que se trate de una carta particular que en nada afecta á la esfera de los compromisos oficiales.

Es de creer que este incidente se resolverá amistosamente.

—*The Journal* de Nueva York aplaude las declaraciones de Mr. Mac-Kinley que desea la paz.

Censura los manejos de los «jingoistas», apresurándose á advertirles que los Estados Unidos no están aún bastante preparados para la guerra.

—Comunican de Nueva York que según la prensa de aquella capital, anoche salió de Pease con destino á Cuba, una expedición filibustera.

Dicen que se compone de 70 hombres con 5.000 fusiles y 6.000 libras de dinamita.

—La Agencia Fabra ha recibido un telegrama de Nueva York anunciando que los laborantes hacen público un despacho de Tampa en el que se dice que una expedición filibustera, compuesta de 70 hombres y gran cantidad de armas y municiones, salió de aquel punto la noche del sábado al domingo, con dirección á Cuba.

La prensa de Nueva York inserta la noticia sin comentarios.

Los laborantes han guardado hasta hoy reserva sobre este nuevo atentado contra el derecho internacional.

—El general Blanco ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra pidiéndole autorización, en vista de la falta de médicos, para nombrar en Cuba médicos provisionales.

Correo extranjero

... Alemania) que consintió en ser preso antes que declarar quien era el autor de un artículo perseguido por los tribunales.

En su declaración ante el Juzgado insistió en que sólo los traidores pueden revelar lo que constituye un secreto profesional.

—Confírmase la pérdida del vapor-correo «Veedam», procedente de Rotterdam, que iba en dirección á Nueva York.

Dicho vapor chocó en alta mar con el casco de un buque abandonado.

La tripulación pudo salvarse.

—Las tropas de Versalles han sido llamadas para reforzar las de París en previsión de las manifestaciones de hoy.

El Prefecto ha invitado á los comisarios de policía á que entreguen á todos los alborotadores que sean detenidos.

Se cree que Nequet será absuelto.

—Telegrafían de Viena diciendo que ha fallecido el conde Kalnoki, ilustre hombre de Estado del imperio austro-húngaro.

—Se desmiente la noticia de que haya estallado una insurrección en Guatemala.

—La influencia está haciendo estragos en varias poblaciones de la Alsacia.

—*Le Goulois* confirma el rumor de que la Reina Guillermina de Holanda está prometida al príncipe Napoleón.

—En breve se verá la causa contra M. Naquet, compareciendo otra vez ante los tribunales el célebre Arton.

—Ayer domingo lejos de calmarse los ánimos se excitaron más.

En todas partes se comentan apasionadamente los incidentes del proceso Zola.

La afluencia de curiosos en los alrededores del Palacio de Justicia ha sido hoy mayor que ayer.

La caballería y la policía discurrían por la plaza procurando despejarla.

Un individuo insultó á Picquart cuando éste se dirigía á la Audiencia. La policía le detuvo.

A las once de la mañana el Príncipe Enrique de Orleans acompañado de algunos amigos penetró en el Palacio de Justicia.

Al llegar á la galería un portero le detuvo, manifestándole que no podía entrar.

El príncipe se retiró sin insistir.

A las doce comienza la sesión y ocurre un incidente notable.

El presidente da lectura á una carta del señor Probost de Lannai, en que desmiente la declaración de Mr. Jaurés.

El abogado Labori pide que se una á la causa.

Dicho letrado protesta de los ataques que le dirige el periódico *La Libre Parole*.

Enumera los servicios que ha prestado á la causa de la patria, así como las recompensas obtenidas por los mismos.

Dice que tiene la conciencia tranquila.

Las palabras de Mr. Labori son acogidas con aplausos frenéticos.

Declara Mr. Bermillot y dice que está convencido de que el Borderea lo hizo Esterhazi.

El abogado Labori hace notar que el sábado prometió el testigo traer documentos que confirmarían sus declaraciones, documento que estaba en el Ministerio de la Guerra y que hoy ha comparecido otra vez sin haber pedido documento alguno y en cambio dice que no ha podido traer esos documentos.

Le pregunta el abogado en qué forma los ha pedido.

El testigo contesta con evasivas, pero el abogado Labori insiste.

Dice el testigo que hay inexactitud en el relato de los periódicos.

Hácele observar el abogado Mr. Labori, que el *Sol* publica toda clase de detalles de la conversación que tuvo con uno de sus redactores.

Pregúntale M. Labori y el presidente, en qué se basan sus declaraciones respecto del *bordereau* y contesta que está convencido de ello.

La contestación del testigo provoca risas.

Mr. Clemenceau interpela al testigo y le invita á que pruebe y demuestre lo que declara.

Lo mismo pide Mr. Labori, pero el testigo consta el hecho de que el fiscal no interviene en el incidente anterior.

Extracto del Boletín oficial

Realorden disponiendo el embarque de todos los individuos del reemplazo de 1897 de Cuba que quedan aun en la Península, en los días que se citan.

—Circular del señor gobernador interesando la captura de Juan Mariano Garriga.

—Edicto de subasta de fincas embargadas á contribuyentes de Febró.

—La Alcaldía de Montmell tiene de manifiesto el presupuesto adicional y las cuentas de 1895-96.

—El Juzgado de Valls saca á pública subasta un crédito de 33.000 pesetas y otras fincas.

—Balance general hecho por el Banco de Valls desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1897.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Resolviendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y el juez de instrucción de Campillos.

Gobernación.—Suspendiendo á los Ayuntamientos de La Puebla (Baleares) y Santa Olalla (Huelva).

Fomento.—Disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Universidad de Granada.

Noticias locales

Con el mayor gusto copiamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*, la siguiente reseña del banquete celebrado en la hermosa ciudad del Ebro, el último sábado por la noche, en honor del nuevo alcalde de aquella ciudad, nuestro distinguido amigo don Antonio Kies y Muñoz.

«BANQUETE POLÍTICO

No creíamos presenciar un acto tan grandioso, como el que se celebró anteanoche en el «Círculo Liberal Dinástico» de esta ciudad, al que concurrieron cerca de cien comensales, deseosos de agasajar en esta forma á nuestro querido amigo y jefe regional don Antonio Kies, por su reciente nombramiento de alcalde.

En el espacioso salón de vistas de la suprimida Audiencia, quedaron instaladas tres bien dispuestas mesas, ocupada la central por el señor Kies, que tenía á ambos lados al presidente, vice-presidente y vocales de la Junta directiva del «Círculo».

Las dos mesas colocadas en líneas divergentes, ocupáronlas los comensales, sin haber sitios de preferencia.

Tres hermosos ramos de flores destacábanse sobre los blancos manteles, y varios potentes focos de luz eléctrica iluminaban aquel amplio departamento.

Una de las bandas de música de la localidad, dirigida por don Salvador Domingo, lanzó á las nueve y media patrióticos acordes, y empezó el fraternal banquete, reinando durante la comida, la mayor cordialidad.

El servicio, por cierto muy esmerado, corrió á cargo de don Marcial Zaragoza, propietario de la «Fonda de Europa», y ajustóse al siguiente.

MENÚ

Sopa á la Reina.—Chuletas barbarrúa.—Filete ternera á la financiera.—Pescado salsa mayonesa.—Pollo asado.—Flan.—Dulce.—Postres variados.—Jerez.—Champagne y café.

LOS BRINDIS

Descorchóse el champagne, aumentó la animación, y al choque de las copas, empezaron los brindis con mucho entusiasmo.

Inicióles nuestro ilustre jefe regional don Antonio Kies, pronunciando, como exordio, estas ó parecidas palabras:

«Liberales y demócratas de Tortosa y de los distritos del Ebro! Brindo por lo que constituye el dogma y la esencia de nuestro partido, brindo por la libertad y por la democracia, servida por una Monarquía, en cuya Corona se engastan como bellos esmaltes, las glorias guerreras del pasado, con las glorias modernas del derecho; regida por una Dinastía, cuya representación ostentan la virtud y la tranquilidad y felicidad del pueblo español.»

Nutrida salva de aplausos oyóse al finalizar tan sentido párrafo.

Después expuso el orador con elocuente lenguaje, y haciendo gala de su reconocida erudición, lo que significan la libertad y la democracia, los sacrificios que por su conquista se impusieron nuestros antepasados y los derechos debidos al triunfo de las ideas modernas.

Examinó el señor Kies las vicisitudes porque ha pasado el gran partido liberal dinástico que hoy rije por fortuna, con mucho acierto, los destinos de la patria.

Hizo á grandes rasgos su historia desde treinta años atrás hasta nuestros días; habló de la libertad de la prensa; de los derechos políticos que se disfrutan en la actualidad, y pronunció con mucha valentía de lenguaje, frases oportunísimas en elogio de la institución del Jurado, que fueron acogidas con estrepitosos aplausos; conquistas valiosísimas de la España moderna que se deben á la iniciativa patriótica y al alto sentido político del ilustre jefe del partido liberal dinástico don Práxedes Mateo Sagasta, secundado en tan regeneradora empresa por el verbo de la democracia española el gran tribuno don Emilio Castelar.

Terminó nuestro jefe regional hablando de la alianza entre la España antigua seguida de su brillante cortejo de veneradas tradiciones y la España moderna con su no menos brillante séquito de conquistas alcanzadas por el moderno derecho, asegurando que no son incompatibles algunas de aquellas con la mayor parte de éstas, como no es incompatible, antes al contrario no puede ser más conmovedor y más bello el espectáculo que presenta el viejo abuelo, representante del pasado, abrazando á su nieto, compendio de las realidades del presente y de las esperanzas del porvenir.

Vivas aclamaciones y aplausos.

EL PRESIDENTE DEL «CÍRCULO»

Don Ramón Rodríguez, pronunció un brindis correctísimo y elocuente.

Basó su discurso, en las esperanzas que palpitaban en aquella reunión del partido liberal, y en el triunfo de nuestros ideales.

Dijo que aquello era el despertar de la juventud á la vida moderna.

Provocando aplausos nutridos, enumeró las excelencias del sistema liberal, y examinó la difícil pero provechosa labor realizada por el señor Kies, organizando las fuerzas de nuestra nutrida y respetable agrupación política en los distritos electorales de Roquetas y Tortosa.

Felicitóse por ello y por el numeroso concurso de jóvenes que asistían á aquel acto.

Feliz de palabra el señor Rodríguez, sus atildadas frases fueron muy bien acogidas por la inmensa concurrencia que llenaba el salón.

EL SEÑOR CURTO

El teniente de alcalde señor Curto, y vocal de la Junta Directiva del «Círculo Liberal», pronunció oportunas frases en catalán, elogiando la hábil dirección política que ha dado el señor Kies á nuestro partido, y congratulándose de ver á su lado elementos que no le habían seguido hasta hace poco.

Calurosos aplausos coronaron sus oportunas palabras.

NUESTRO DIRECTOR

El señor Domingo brindó por el acto político que se estaba realizando por los jefes del partido señores Sagasta, Marianao y Kies, por la prensa liberal y por nuestros bravos soldados que allende los mares, sin reparar en peligros ni sacrificios, y con un valor ejemplar, defienden la siempre victoriosa bandera de España. ¡Loor á los mártires del deber! dijo ¡Hurra á los héroes de la patria!

Antes de terminar, propuso que de los ramos de flores que adornaban las mesas, se dedicara uno á la señorita doña Carmen Kies, hija de nuestro jefe regional, y otro á la señorita doña Rosario Rodríguez, hija del «Círculo».

El señor Kies propuso también que otro ramo fuese enviado á la señora de don Enrique Homedes Cabrera, vicepresidente de la Junta Directiva del «Círculo».

NOTAS FINALES

Las impresiones que nos llevamos de la magna reunión de anteanoche, á la que asistieron amigos políticos de Tortosa y algunos de los pueblos de este distrito y del de Roquetas, fué agradabilísima.

El banquete constituyó una manifestación elocuente de las fuerzas y de las energías con que cuenta en este país el partido liberal.»

Ayer tarde se verificó el entierro del que fué nuestro queridísimo y particular amigo don Amadeo Malé y Escuder.

La extraordinaria concurrencia que asistió al acto es una prueba evidente de las muchas simpatías de que goza la familia del señor Malé, á la que con este motivo reiteramos nuestro más sincero pésame, deseándole la más cristiana resignación para sobrellevar los efectos de una pérdida tan sensible como la del joven don Amadeo.

R. I. P.

En la tarde ayer y en el punto conocido por «Magatsem» fué tirado al mar un petardo de dinamita.

La explosión salió á la superficie del agua, presentóse un gran pescado de los llamados «Grumante» que se engulló toda la pesca.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre este particular.

Con funciones como las que nos dieron en la noche de ayer en nuestro coliseo, no se va á ninguna parte.

Es lástima que una compañía tan numerosa y excelente como la que actualmente tenemos en esta capital, se empeñe en desanimar á nuestro público, consiguiendo, como anoche, que abandonara el Teatro disgustadísimo.

El baile que el Ateneo Tarraconense ha organizado para mañana promete realmente ser extraordinario bajo todos conceptos.

La Junta de aquella importante sociedad ha acordado repartir entre las seis mascaritas que más se distingan por la novedad y riqueza de sus disfraces, unos lujosos lazos de seda de colores.

Ha sido dejado sin efecto el traslado á la Intervención de Hacienda de Lérida del oficial de tercera clase de la de esta provincia nuestro particular amigo don Angel Armada.

Nos alegramos.

Esta mañana de nueve á once se celebrarán misas en la parroquia de San Juan Bautista por el alma de nuestro particular amigo don Jaime Salas Renant.

Ha sido ascendido á oficial cuarto con destino á la Delegación de Hacienda de Albacete el que lo era de la clase de quintos de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo don Evaristo Isuar.

Le felicitamos.

Conforme estaba anunciado ayer tarde se reunieron todos vocales que forman la Comisión provincial señores Vidiella, Castells, Guasch y Cañellas, y sin embargo no se celebró sesión.

¿Por falta de quién?

Ha sido nombrado auxiliar vista de la Aduana de esta capital don Ricardo Riera, en reemplazo de don Miguel Paz y García, que ha sido destinado á la de Badajoz.

Ha sido trasladado á la Aduana de Almería el auxiliar vista de la de esta capital don Arturo Diaz y Muñoz.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 768'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 767'50.
Termómetro: Máxima 14'50.—Mínima 5'00.
Temperatura media, 9'75.—Viento S. E.

Ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Salamanca el oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo don Gustavo Macías.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Onésimo obispo y Honesto mrs.

Santos de mañana. — Santos Policronio obispo y Rómulo mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.— Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las Descalzas.

Sección comercial

MERCADO DE LÉRIDA

En el mercado de cereales de anteayer rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 20 á 20'50 pesetas
Idem id. corriente de 19 á 10'50 id.
Idem id. floja de 18 á 18'50 id.
Idem huerta de id. á id.
Cebada de 7'50 á 8 15.
Maiz de 9'75 á 10'25 id.
Habones de 12 á 12'50 pesetas.
Habas á id.
Judías de 21 á 26 id.
Aceite de 10 á 10'25 pesetas la arroba.

El mercado flojo y encalmado y con muchas existencias.

MERCADO DE REUS

Febrero 14.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 16 á 20 pesetas la carga de 121'60 litros; de nuestro término municipal de 18 á 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 á 26 id. id.; idem del Priorato de 25 á 30 id. id; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 16 á 20 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «vírgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2'15 á 2'30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mistelas se han realizado pocas operaciones. Las tintas se han pagado de 45 á 50 pesetas la carga y las blancas de 40 á 45'50 según grado.

Espíritus de vino.—Selectos, se cotizan, de 35 grados de 500 á 510 pesetas los 516 litros. Extrafino, de 40 grados, de 570 á 575 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Aceites.—Los de esto campo actualmente se pagan de 4 á 4'25 pesetas el cuartán (4'13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4'50 á 5 pesetas; idem del Urgel de 16 á 17 reales idem; Arriera de 15 á 16 reales id. con tendencia á la baja.

Avellana.—Se han realizado algunas partidas escuales se han colocado, de 30 á 30'50 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de mollar en cáscara se han colocado de 33 á 34 pesetas el saco de 50 kilos. La de esperanza en grano de 80 á 82'50 pesetas quintal de 41'60 kilos; grano planeta de 80 á 85 pesetas idem; id. largueta de 80 á 85 pesetas idem y la comun de 75 á 76'00. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 5'00 á 5'25 pesetas quintal (41'60 kilos) nuevas.

Tendencia al alza.

Arvejas.—Se pagan de 14'50 á 15 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 12 á 12'50 pesetas id.

Maiz.—Se colocan algunas partidas de 10 á 11 pesetas según clase y procedencia.
Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase á 8 pesetas; de Urgel, de 8'50 á 9 id.; rusa á 8 id.
Habichuelas.—Se pagan de 23 á 24 pesetas cuartera, según clase.

MERCADO DE AYER

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes:
De Vilaseca, de 18 á 19 ptas. carga.
De la Canonja, de 20 á 21.
De Reus y comarca, de 21 á 23.
Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas carga.
Bajo Priorato, de 23 á 24 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 17 á 20 pesetas carga.
Vinos Blancos.—A 8 1[2 reales el grado.
Espíritu.—Cotizamos:
De vino destilado.—A 98 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 1[2 la carga de 24 1[2 grados.
De orujo.—De 88 á 89 duros los 68 cortés y 35 grados; refinado á 15 duros la carga de 24 1[2 grados.
Anisados.—Cotizamos:
Vino, de 19 1[2° á 65 duros los 480 litros.
Idem de 17 1[2° á 55 duros los id. id.
Orujo de 19 1[2° á 59 los id. id.
Idem de 17 1[2° á 49 id. id.
Holandas.—A 12 duros la carga.
Mistelas.—A los precios siguientes:
Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 45 á 50 pesetas.
Aceites.—Cotizamos:
Finos del Campo, de 16 á 16 á 1[2 reales: clase corriente, de 15 1[2 á 16.
De Urgel, de 18 á 18 1[2 reales cuartán.
De Arriería, de 14 1[2 á 15 1[2.
Arroces.—Cotizamos:
Almonquili Núm. 0, 16 reales; núm. 1, 16 1[2; núm. 2, 17; núm 3, 17 1[2; y núm, 9 18 1[2 reales arroba.
Azúcares.—Granilos, 39 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 á 34; molidos, 32 á 33; cortadillos primera, 47 1[2; arroba; id. segunda, 45 1[2.
Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 90 á 91 reales los 55 kilos; Marianópoli, no hay; Taganrog, no hay; del país, de 19 á 21 pesetas cuartera, según mérito.
Bacalao.—Se detalla el fresco á 37 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 35 el buen mezclado.
Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 15 á 16 pesetas millar, medianos 9 á 11 y cortos de 7 á 8.
Avellana.—De 25 1[2 á 26 pesetas seco.
Almendra.—De 28 á 28'50 pesetas saco de 50'400 kilos; id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; idem común, de 11 á 11 1[2 duros quintal.
Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes sin derechos de consumos.
En cajas á 22 pesetas, caja de dos latas.
En bidones á 55 pesetas hectólitros, sin envase.
Gasolina, á 22 pesetas, caja de dos latas.
Atunes.—Los precios por pipa en almacen son los siguientes:

Sorra, 85 á 100	duros pipa.
Tronco, 75	»
Colas, 50	»
Espineta, 22	»
Sengacho, 22	»
Descargamento retorno, 70	»
Tronco id., 60	»
Espineta id., 20	»
Sengacho id., 20	»

Recortes id., sin exietencias.
Cafés.—Manila, 22 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 27 1[2 y Puebla á 24 1[2.
Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:
1.ª de reales 19 á 22 arroba, según clase y fuerza.
Redonda 19 1[2 á 21 id.
2.ª de 16 á 19 id.
Terceras de 10 á 14 id.
Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.
Arvejones.—De 18 á 19 pesetas cuartera. Escasas existencias.
Salvados.—De 16 á 17 reales doble cuartera de 100 litros.
Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble.
Menudillo.—De 19 á 20 reales cuartera.
Maiz.—De 11 á 12 pesetas los 70 litros.
Tercerillas.—De 12 á 14 1[2 pesetas saca de 70 kilos según clase.
Cuartas.—De 8 1[2 á 10 1[2 pesetas doble cuartera.
Cebadas.—Del pais, de 32 á 34 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.
Habones.—Del pais, de 12 á 13 pesetas los 70 kilos.
Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera.
Garbanzos.—Del pais, de 20 á 22 pesetas cuartera; id. clase fina, de 24 á 25.
Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros.
Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.
Sulfato de cobre.—De 65 á 68 céntimos kilo.
Azufres.—Molido floristella, de 30 reales los 40 kilos terron á 26.
Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 16 á 18 reales quintal, según clase.
Guanos.—Legitimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; id. químico, 12 pesetas los 40 kilos.
Sal.—Cotizamos: Molida, 1'15 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 15

De Bilbao y esc. v. «Duro», de 482 ts., c. Delor, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Barcelona v. «Duro», con tránsito.
Para Torredembarra l. «Isabel», en lastre.
Para Valencia l. «Acela», en lastre.
Para Torredembarra l. «Enrique», en lastre.

BOLSA DE BARCELONA

15 Febrero.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes..	64'65	64'675
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	80'975	81'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado..	76'75	77'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	96'00	96'25
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	92'10	92'25
» » » » 1890.	75'75	76'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar. Francia.	16'50	16'60
Medina-Zamora y O. á V..	8'85	9'00
Norte de España..	22'60	22'70

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	33'20
Londres á la vista.	33'62

BOLSA DE MADRID

15 Febrero.

4 por 100 Interior..	64'50
4 por 100 fin mes.	64'60
4 por 100 Exterior.	80'75
Amortizable.	76'75
Aduanas.	95'85
Cubas 1886	92'25
Idem 1890.	76'00
Filipinas.	95'75
Banco de España..	415'50
Tabacalera..	224'50
Cambios de París.	32'95
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	61'21

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.
Parada Albuera.
Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.
Paseo de enfermos, Albuera.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Magdalena Oliveras Ferré, Rosa Aguiló Segura, Luis Vidal Grau, Juana Lliteras Carabina, Abilia Lliteras Carabina.
Fallecidos.—Francisco Durán Granell, Cuartel Norte, 47; Rafaela Rius Mur, Santa Clara, 2; Amadeo Malé Escuder, Bajada de Misericordia, 5; Vicente Iborra Albert, Rambla de San Carlos, 51.
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 15, 9'45 m.

Carece por completo de exactitud, según ha manifestado el señor Ruiz Capdepon, que mister Woodford haya presentado una *nota* diciendo que el Gobierno de los Estados Unidos vería con disgusto que zarpara la escuadrilla de *destroyers* y torpederos con direccion á Cuba. Si la hubiese, ha añadido el ministro de la Gobernacion, la rechazaria el Gobierno con la mayor energía, como rechazará cuantas se presenten que tiendan á discutir los derechos de España.

Madrid, 15, 12'10 t.

Según *El Tiempo*, la expedición filibustera que se supone ha salido de los Estados Unidos para las costas de Cuba, la manda el famoso Sanguily.

En los centros oficiales se supone que no existe tal expedición, habiéndose echado á volar la noticia por los jingoistas para alentar á los insurrectos, cuyo espíritu está cada día más abatido.

Madrid, 15, 3 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando cuenta de importantes operaciones por los generales Mario y Linares en Occidente, quienes desalojaron á Calixto García de ventajosas posiciones. Nosotros tuvimos seis de tropa muertos y heridos los capitanes del regimiento de Asia señores Ortuertas y Matallat y algunos soldados. Los rebeldes sufrieron importantes bajas.

Madrid, 15, 4'20 t.

A bordo del acorazado «Maine», surto en el puerto de la Habana, se ha celebrado una pequeña fiesta, á la cual han asistido los secretarios del Gobierno insular con sus señoras y otras distinguidas personas.

Madrid, 15, 4'30 t.

De Cuba se reciben telegramas ampliando los detalles de las operaciones que contra Calixto García, han efectuado en Holguín nuestras fuerzas.

La duración de dichas operaciones fué de varios días, en los cuales se destruyeron al enemigo sus campamentos y se le desalojó de sus posiciones, viéndose obligado á refugiarse precipitadamente en las Lomas.

Las bajas que los insurrectos sufrieron han debido ser considerables, aunque se ignora el número.

Por nuestra parte tuvimos seis muertos y 43 heridos.

El terreno que nuestras tropas reconocieron en estos días, mide una extensión de más 109 leguas.

En otro telegrama particular se da cuenta de las operaciones realizadas últimamente por el general Linares contra el mismo Calixto García.

Los insurrectos que pretendieron cerrar el paso de las lomas de Yacamara á nuestras fuerzas, fueron desalojados de sus posiciones después de un combate de dos horas, en las cuales les causamos muchas bajas.

Por nuestra parte tuvimos cuatro soldados muertos y heridos dos capitanes y 32 soldados.

Madrid, 15, 5'40 t.

El telegrama que el señor Canalejas ha dirigido á su abogado en Washington, señor Calderón Carlyse, para que reclamara la carta que el señor Dupuy envió al primero, está concebido en estos términos:

«Sírvase pedir á la persona poseedora o depositaria de una carta del señor Dupuy de Lome dirigida á mí; cuyo documento, aunque no haya yo recibido, es de mi propiedad.»

El señor Calderón Carlyil ha contestado hoy al señor Canalejas el siguiente telegrama:

«Tengo en mi poder la carta del señor Dupuy de Lome dirigida á usted, que me ha entregado el subsecretario de Estado, contra recibo firmado por mí.»

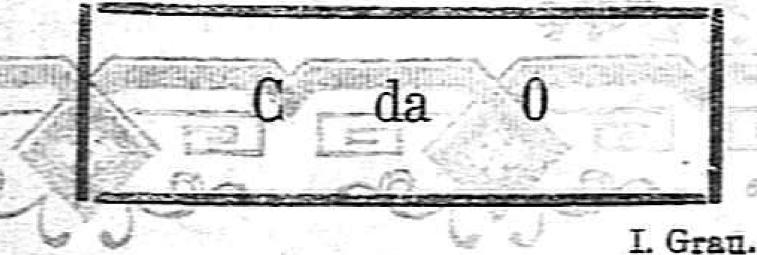
Madrid, 15, 5'50 t.

Se asegura que el ministro de Marina, señor Bermejo, ha ordenado al jefe de nuestra marina en Londres, que se entere de los buques que en construcción, ó totalmente acabados, existan en los astilleros ingleses y su valor aproximado.

Dícese también que el Gobierno se halla en tratos con la casa genovesa constructora del «Cristóbal Colón», para adquirir el crucero «Garibaldi», de iguales condiciones que aquel y que construyó por encargo de la República Argentina.

Sección amena

Geroglíficos comprimidos



I. Grau.

La solución mañana.
Solución al geroglífico: PARALEJOS.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía italiana de opera y opereta

Funcion para hoy:
La ópera en tres octos EL BARBERO DE SEVILLA, cantando en la escena de la lección (acto tercero) la señorita A. Saroglia el magnífico wals del maestro Arditi, PARLA.

Entrada general 75 céntimos.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS